Exigen mejoras en calidad de alimentos y mejora en la atención médica y 650 reos

Por Silvia Otero
EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Un grupo de 650 presos del complejo penitenciario Islas Marías se amotinó la mañana del sábado y por varias horas, en demanda de mejores servicios, como calidad en los alimentos y en la atención médica que reciben.

La Policía Federal, que calificó como “protesta” el incidente, reconoció que cuatro custodios resultaron con lesiones leves al tratar de impedir que los reos ingresaran a otra área, hasta que por la tarde se anunció el restablecimiento del orden.

Sin embargo, el Gobierno de Sinaloa informó que cinco miembros de seguridad del centro penitenciario federal de Islas Marías fueron trasladados en helicóptero a un hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en la ciudad de Mazatlán, para ser atendidos por lesiones.

El gobernador Mario López Valdez dijo tener información sobre la solicitud de las autoridades penitenciarias federales para brindarles respaldo en el desplazamiento vía aérea de cinco custodios que resultaron heridos.

Según el registro obtenido por las autoridades judiciales del Estado, los lesionados fueron: Abelardo Aguilar Delgado, José Francisco Rodríguez, Marco Antonio Suárez Villegas, Adrián Reyes e Israel Vargas Partida.

La Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Policía Federal omitieron dar a conocer las demandas concretas de los reos inconformes, pero desde diciembre de 2011, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), advirtió sobre las violaciones a las garantías de los reos que eran golpeados por custodios, la existencia de áreas de segregación y aplicación de castigos; mala alimentación y fallas en la atención médica, así como la falta de programas educativos y laborales, entre otras anomalías.

El organismo alertó en esa ocasión incluso sobre la existencia de anexos conocidos como La Marina y La Borracha, utilizados como áreas de segregación, donde “muchas veces son golpeados los internos ahí confinados por el personal de seguridad y custodia”.

En las Islas Marías, donde la población carcelaria pasó de 915 internos en 2006, hasta más de ocho mil reclusos para finales de 2012, este sería el primer incidente de amotinamiento por las condiciones que imperan en la colonia.

De acuerdo con la SEGOB y la corporación, a las 9:00 horas se inició “la protesta” de internos en el módulo Laguna del Toro, “donde aproximadamente 650 de ellos manifestaron diversas inconformidades con algunos de los servicios que se brindan en este centro”.

Autoridades federales explicaron que durante los disturbios los reos quemaron colchones y muebles para demandar que atendieran sus reclamos, entre los que están el que se mejore la calidad de los alimentos, ya que argumentaron que se elaboran de forma antihigiénica, pidieron que no se les nieguen medicamentos que requieren y que no se impidan las visitas familiares a las que tienen derecho.

La intentona de “asonada” duró varias horas, al menos pasaron ocho desde que inició el incidente hasta que el gobierno federal emitió un comunicado en el que informó que alrededor de las cinco de la tarde se restableció el orden.

Durante los hechos, cuatro custodios “resultaron con lesiones leves al tratar de impedir que los

internos ingresaran al módulo contiguo".

Se detalló de forma oficial que "tras las protestas de los internos, personal de Gobierno estableció un diálogo con los inconformes para restituir el orden, lo cual ocurrió esta misma tarde, y abrir el espacio correspondiente para analizar la solución a sus demandas".

Se informó que por instrucción del subsecretario de Planeación y Protección Institucional, Manuel Mondragón y Kalb, "personal de la Dirección de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Seguridad acudirá al complejo penitenciario para recibir y analizar las demandas de los internos".

La CNDH ya había alertado que en las Islas Marías "existen graves deficiencias en la prestación del servicio médico, que puede derivar en un problema de salud pública, además de que la preparación de los alimentos es insalubre en los campamentos denominados Aserradero, Balleto, Bugambilias, Morelos, Nayarit, Papelillo y Rehilete, y Laguna del Toro", éste último donde se registraron las presuntas "protestas".